



Su informe anual de calidad del agua 2022

INFORMACIÓN IMPORTANTE
ACERCA DE SU AGUA

Publicado en julio de 2022

MEJORANDO LA CALIDAD DEL AGUA PARA SERVIR MEJOR A NUESTROS CLIENTES

Aquí en Pico Water District, nos esforzamos por entregar agua segura, confiable y asequible mientras brindamos un servicio al cliente superior. Para mejorar la comunicación con nuestros clientes, recientemente rediseñamos nuestro sitio web. Puede acceder a nuestro portal de pago de facturas en línea, agendas de reuniones y mucho más visitando www.picowaterdistrict.net.

El nuevo sitio también proporciona recursos de conservación y consejos para reducir el uso del agua. Debido a que California tiene una sequía extrema, la Junta Directiva del Pico Water District aprobó recientemente restricciones obligatorias que prohíben las siguientes prácticas derrochadoras:

-  Regar el césped dentro de las 48 horas de una lluvia
-  Usar agua para limpiar entradas de vehículos, aceras y otras superficies duras
-  Permitir que el exceso de agua de los sistemas de riego se escurra hacia las calles
-  Usar mangueras sin boquilla de cierre automático para lavar vehículos

También estamos tomando medidas para mejorar la calidad del agua. Se está trabajando en nuevas instalaciones de tratamiento en tres de nuestros pozos para tratar la presencia de las PFAS en las aguas subterráneas. Si bien el agua que proporcionamos cumple o supera todos los estándares estatales y federales de agua potable, estamos tomando medidas para eliminar estos componentes del suministro de agua. Se espera que los sistemas de tratamiento estén operativos a fines de 2023.

La Junta Directiva y el equipo de liderazgo del Distrito han estado trabajando durante varios años para minimizar el impacto financiero de estos proyectos en los clientes. Se utilizará una subvención de \$4.3 millones de Water Replenishment District of Southern California para ayudar a cubrir el costo de construcción de las instalaciones de tratamiento.

Puede encontrar información sobre PFAS y su impacto en el suministro de agua en nuestro sitio web, y los clientes que tengan más preguntas pueden llamar a nuestra oficina al **562.692.3756**.

Pico Water District agradece a todos nuestros clientes por sus esfuerzos de eficiencia del agua. Al trabajar juntos, podemos preservar nuestros recursos hídricos ahora y en el futuro.

Mark Grajeda
Gerente General



En este informe anual de calidad de agua, se detallan los análisis de calidad del agua realizadas en 2021 y se basa en los requisitos establecidos por el estado de California. Se incluyen en este informe detalles acerca de dónde proviene su agua, cómo se analiza, qué hay en ella, y cómo se compara con los límites estatales y federales. Nos esforzamos por mantenerlo informado acerca de la calidad del agua, y para brindarle un suministro confiable que cumpla con todos los requisitos regulatorios estatales y federales. En este informe se presenta información importante acerca de su agua potable. Tradúzcalo o hable con alguien que lo comprenda. Para obtener más información acerca del contenido de este informe, llame al **562.692.3756**.

INFORMACIÓN ACERCA DE SU AGUA



Evaluación de la fuente de agua

Pico Water District realizó una evaluación de sus fuentes de agua subterránea en 2002. Se considera que las fuentes de agua subterránea son más vulnerables a contaminantes del tratamiento/almacenamiento de químicos/petróleo, enchapado/acabado/fabricación de metales, vertederos/descargas, gasolineras de automóviles, terminales de flete/camiones/autobuses, área de mantenimiento/carga de combustible/campos de ferrocarriles, parques automotores, tintorerías, talleres de reparación de automóviles, fabricación de productos eléctricos/electrónicos, sistemas de alcantarillado, tratamiento y fabricación de maderas, pozos de suministro de agua, estacionamientos/centros comerciales, clínicas/consultorios veterinarios, estaciones de bomberos, complejos/edificios de oficinas, tratamiento de alimentos, laboratorios de investigación, sitios de alquiler, sitios de chatarra, talleres de chapa de automóviles, tratamiento y plantas de madera/celulosa/papel, reparación/fabricación de muebles, y hospitales. Se puede obtener una copia de la evaluación aprobada en la oficina de Pico Water District.



Si tiene preguntas acerca de su agua

Los resultados son de análisis realizados en 2021, de acuerdo con las regulaciones estatales y federales de agua potable. Para obtener más información acerca de este informe, o de la calidad del agua en general, llame a la Oficina del Distrito al **562.692.3756**. Puede obtener información adicional acerca del distrito, la calidad del agua y consejos para ahorrar agua visitando el sitio web del distrito en www.picowaterdistrict.net.



Para asegurar que el agua potable sea segura para beber,

la Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos (U.S. EPA) y el estado aplican normas que limitan ciertos contaminantes en el agua provista por sistemas públicos de agua. Las regulaciones del estado también establecen límites

para los contaminantes en el agua embotellada que deben ofrecer la misma protección para la salud pública.

Toda el agua potable, incluida el agua embotellada, puede contener una pequeña cantidad de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no necesariamente indica que el agua represente un riesgo para la salud. Puede obtener más información acerca de los contaminantes y sus riesgos para la salud llamando a la línea directa de Agua Potable Segura de la EPA de los EE. UU. 1-800-426-4791. Puede obtener más información sobre el agua de grifo visitando estos útiles sitios web:

Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos: www.epa.gov/safewater

Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos (SWRCB), División de Agua Potable: www.waterboards.ca.gov/drinking_water/programs.



Plomo en el agua de grifo

Pico Water District cumple con todas las normas de plomo de la Regla de Plomo y Cobre de la U.S. EPA; sin embargo, si están presentes, los niveles elevados de plomo pueden causar problemas graves de salud especialmente en mujeres embarazadas y en niños pequeños. El plomo presente en el agua proviene principalmente de materiales y

Los contaminantes que pueden estar presentes en el agua de fuente incluyen:

Contaminantes microbianos, tales como virus y bacterias que vienen de plantas de tratamiento de aguas residuales, de sistemas sépticos, de operaciones de ganadería y de la vida silvestre.

Contaminantes inorgánicos, tales como sales y metales, que podrían ocurrir naturalmente o como resultado del escurrimiento de aguas pluviales urbanas, desechos de aguas industriales o domésticas, producciones de gas o petróleo, minería o agricultura.

Pesticidas o herbicidas, pueden proceder de una variedad de orígenes como la agricultura, el escurrimiento de aguas pluviales y de usos residenciales.

Contaminantes químicos orgánicos, incluyen productos químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de procesos industriales y de la producción de petróleo. También pueden proceder de gasolineras, escurrimiento de aguas pluviales y sistemas sépticos.

Contaminantes radioactivos, pueden ser naturales o el resultado de la producción de petróleo y gas o de la minería.

componentes asociados con las líneas de servicio y las cañerías de las viviendas. Pico Water District es responsable de proveer agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de materiales utilizados en los componentes de las cañerías.

Cuando el agua está estancada por varias horas, puede minimizar el potencial de la exposición de plomo haciendo correr el grifo de 30 segundos a 2 minutos antes de utilizar el agua para beber o cocinar. Si está preocupado por el plomo presente en el agua, puede hacer analizar el agua. Puede obtener información acerca del plomo presente en el agua potable, los métodos de análisis y los pasos que puede seguir para minimizar la exposición en la línea directa de Agua Potable Segura o en www.epa.gov/safewater/lead.



¿Debo tomar otras precauciones?

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población general. Las personas inmunodeprimidas, como las personas con cáncer que reciben quimioterapia, las personas que han recibido trasplantes de órganos, las personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunológico, algunas personas mayores y los niños pueden estar particularmente en riesgo de infecciones. Estas personas deben solicitar consejos sobre el agua potable a sus médicos. Pueden obtenerse guías de U.S. EPA/Centros para el Control de Enfermedades para reducir el riesgo de infección por criptosporidio y otros contaminantes microbianos llamando a la línea directa de Agua Potable Segura de la U.S. EPA 1-800-426-4791.



INFORME ANUAL DE CALIDAD DEL AGUA 2022 DE PICO WATER DISTRICT

Los resultados son de análisis realizados en 2021, de acuerdo con las regulaciones estatales y federales de agua potable.

Normas primarias controladas en la fuente – Obligatorio por salud pública

QUÍMICOS ORGÁNICOS (ug/l)	Agua subterránea		MCL primario	MCLG o PHG	Fuentes principales de agua potable
	Promedio	Rango			
Tetracloroetileno (PCE)	1.7	ND-4.5	5	0.06 (a)	Descarga de fábricas, tintorerías, talleres de automóviles (desengrasante de metales)
Tricloroetileno (TCE)	0.57	ND-1.7	5	1.7 (a)	Descarga de sitios de desengrasado de metales y otras fábricas
QUÍMICOS INORGÁNICOS - Muestras 2021 - 2022					
Arsénico (ug/l)	ND	ND - 2.4	50	0.04 (a)	Erosión de depósitos naturales; desechos de la producción de vidrio/electrónica; escorrentía
Bario (mg/l)	ND	ND - 0.12	1	2 (a)	Residuos de perforación de petróleo y descarga de refinera de metales; erosión de depósitos naturales
Fluoruro (mg/l)	0.33	0.27 - 0.38	2	1 (a)	Erosión de depósitos naturales, aditivo de agua que promueve dientes fuertes
Nitrato (mg/l como NO3)	8.1	ND - 11	10	10 (a)	Escorrentía y lixiviación del uso de fertilizantes/fosas sépticas/aguas residuales, erosión natural
RADIOLÓGICOS (pCi/l) - Muestras 2021- 2022					
Alfa total (b)	8.7	8.7-8.7	15 (c)	0	Erosión de depósitos naturales
Radio 226	0.26	0.26-0.26	5	-	Erosión de depósitos naturales
Radio 228	0.21	0.046-0.37	5	-	Erosión de depósitos naturales
Uranio	5.7	5.7-5.7	20 (c)	0.5 (a)	Erosión de depósitos naturales
SUSTANCIAS POLIFLUOROALQUILADAS (PFAS)					
PFOS (ng/L)	24.3	14-41	40	6.5	Estos productos químicos se utilizan ampliamente en espumas contra incendios, en materiales resistentes a la grasa y las manchas, y para recubrimientos antiadherentes como ollas, sartenes, ropa y alfombras.
PFOA (ng/L)	12.3	7.7-17	10	5.1	
PFBS (ng/L)	6.13	3.9-9.6	-	-	

Normas primarias controladas en el sistema de distribución – Obligatorio por salud pública

MICROBIOS	% promedio positivo	% de rango positivo	MCL primario	MCLG o PHG	Fuentes principales de agua potable
Bacterias coliformes totales	0%	0%	5%	0%	Naturalmente presente en el ambiente
Bacterias coliformes fecales y E. Coli	0%	0%	0%	0%	Residuos fecales humanos y animales
Cantidad de infracciones graves	0	0	-	-	
SUBPRODUCTOS DE DESINFECCIÓN (d)	Promedio	Rango	MCL primario	MCLG o PHG	Fuentes principales de agua potable
Trihalometanos-TTHMS (ug/l)	5.1	1.1 - 13	80	-	Subproducto de la cloración del agua potable
Ácidos haloacéticos (ug/l)	1.1	0 - 2.3	60	-	Subproducto de desinfección de agua potable
Turbidez (NTU)	0.01	ND - 0.18	5 unidades	-	Escurrecimiento de suelo
Cloruro residual libre (mg/l)	0.3	0.19-0.79	4.0 (e)	4.0 (f)	Desinfectante de agua potable agregado para su tratamiento
COMPONENTES FÍSICOS EN EL AGUA DE GRIFO	90%	Cant. de sitios por encima	MCL primario	MCLG o PHG	Fuentes principales de agua potable
Cobre (ug/l)	0.37 (g)	0	1.3 AL	0.17 (a)	Corrosión interna de cañerías de viviendas; erosión de depósitos naturales
Plomo (ug/l)	3.9 (g)	0	15 AL	2 (a)	Corrosión interna de cañerías de viviendas, descargas de productores industriales

Normas secundarias controladas en la fuente - Con fines estéticos

AGUA SUBTERRÁNEA DE FUENTE (Muestras 2021 - 2022)					
Índice de agresividad (poder de corrosión)	12.2	12.0 - 12.9	No corrosivo	-	Equilibrio natural influido por las industrias de hidrógeno/carbono/oxígeno en el agua
Cloruro (mg/l)	78	66 - 91	500	-	Escurrecimiento/Percolación de depósitos naturales; influencia del agua de mar
Conductividad (umhos/cm)	850	700 - 970	1,600	-	Sustancias que forman iones cuando están en el agua, influencia del agua de mar
Agentes espumantes (ug/l)	6	ND - 30	500	-	Descarga de desechos industriales y municipales
Hierro (ug/l)	ND	ND	300	-	Percolación de depósitos naturales; desechos industriales
Manganeso (ug/l)	1.7	1.4 - 2.0	50	-	Percolación de depósitos naturales; desechos industriales
Olor (número de umbral de olor)	ND	ND - 1	3	-	Materiales orgánicos naturalmente presentes
Sulfato (mg/l)	105	100-110	500	-	Escurrecimiento/Percolación de depósitos naturales; desechos industriales
Sólidos totales disueltos (mg/l)	534	420 - 640	1,000	-	Escurrecimiento/Percolación de depósitos naturales
Turbidez (NTU)	ND	ND - 0.02	5	-	Escurrecimiento de suelo

Normas secundarias controladas en el sistema de distribución - Con fines estéticos

COMPONENTES FÍSICOS GENERALES					
Color (unidades de color)	ND	ND-ND	15	-	Materiales orgánicos naturalmente presentes
Olor (número de umbral de olor)	1	1	3	-	Materiales orgánicos naturalmente presentes

NOTAS AL PIE

(a) Objetivo de Salud Pública (PHG). Otros niveles recomendables que aparecen en esta columna son los Objetivos de Nivel Máximo de Contaminante (MCLG) federales.

(b) La norma alfa total también incluye la norma Radio-226.

(c) Se utiliza el promedio del año en curso para calcular el promedio, el rango, y el

cumplimiento del MCL.

(d) Nivel Máximo de Desinfectante Residual (MRDL)

(e) Objetivo de Nivel Máximo de Desinfectante Residual (MRDLG)

(f) Nivel de respuesta (RL)

(g) Nivel de notificación (NL)

ABREVIATURAS

NTU = unidades nefelométricas de turbidez

ND = componente no detectado en el límite de informe

mg/l = miligramos por litro o partes por millón (equivalente a 1 gota en 42 galones)

ug/l = microgramos por litro o partes por billón (equivalente a 1 gota en 42,000 galones)



INFORMACIÓN SOBRE LAS PFAS

PFAS es un término colectivo para describir una familia de productos químicos utilizados en espumas contra incendios y productos domésticos como alfombras, textiles y embalajes. Debido a que los productos que contienen PFAS se han utilizado y eliminado tan ampliamente, los contaminantes han llegado al agua subterránea en muchas áreas, incluso aquí en la Cuenca Central.



DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Nivel Máximo de Contaminante (MCL): El nivel más alto de un contaminante que está permitido en el agua potable. Los MCL Primarios se establecen lo más cerca a los PHG (o MCLG) según sea económica y tecnológicamente factible. Los MCL Secundarios se establecen para proteger el olor, el sabor, y la apariencia del agua potable.

Objetivo de Nivel Máximo de Contaminante (MCLG): El nivel de un contaminante en el agua potable debajo del cual no hay riesgo alguno conocido o esperado para la salud. La Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos establece los MCLG.

Nivel Máximo de Desinfectante Residual (MRDL): El nivel máximo de un desinfectante permitido en el agua potable. Existen pruebas convincentes de que la adición de un desinfectante es necesaria para controlar contaminantes microbianos.

Objetivo de Nivel Máximo de Desinfectante Residual (MRDLG): El nivel de un desinfectante en el agua potable debajo del cual no hay riesgo alguno conocido o esperado para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

Objetivo de Salud Pública (PHG): El nivel de un contaminante en el agua potable debajo del cual no hay riesgo alguno conocido o esperado para la salud. La Agencia de Protección Ambiental de California establece los PHG. Técnica de tratamiento (TT): Un proceso requerido con el fin de reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

Técnica de tratamiento (TT): Un proceso obligatorio destinado a reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

Nivel de Medidas Reglamentarias (AL): La concentración de un contaminante que, si se excede, inicia el tratamiento u otros requisitos que se deben seguir en un sistema de agua.

Estándar Primario de Agua Potable (PDWS): Los MCL y MRDL para contaminantes que afectan la salud junto con sus requisitos de evaluación e información, y requisitos de tratamiento de agua.

Nivel de Notificación (NL): Nivel de asesoramiento no reglamentario basado en la salud establecido por SWRCB cuando no se ha establecido un nivel máximo de contaminantes para este producto químico.

Nivel de respuesta (RL): Nivel de asesoramiento no reglamentario basado en la salud establecido por SWRCB cuando no se ha establecido un nivel máximo de contaminantes para este producto químico y cuando la compañía de agua requiere más medidas para informar al público.

PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DE ESTE INFORME

¿De dónde proviene mi agua de grifo? ¿Es seguro beberla?

Toda el agua entregada a los clientes de Pico Water District proviene de sitios de captación de agua subterránea perforados en nuestra área de servicio. La calidad del agua subterránea entregada en su hogar se presenta en este informe. En este informe de calidad del agua se refleja que el agua de Pico Water District es segura de beber, y que cumple con todos los requisitos estatales y federales de agua potable.

¿Cómo se analiza mi agua potable?

Su agua potable se analiza regularmente para detectar niveles no seguros de químicos, radioactividad y bacterias en la fuente y en el sistema de distribución. Hacemos análisis semanales, mensuales, trimestrales, anuales o según sea necesario dependiendo de la sustancia que se analiza.

¿Qué son las normas de agua potable?

La Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos (U.S. EPA) limita la cantidad de ciertas sustancias permitidas en el agua de grifo. En California, la División de Agua Potable de la Junta de Control de Recursos Hídricos del Estado regula la calidad del agua de grifo imponiendo límites que son tan o más estrictos que los de la U.S. EPA. Históricamente, los

límites de California son más exigentes que los de la U.S. EPA. Hay dos tipos de estos límites, conocidos como normas. Las normas primarias lo protegen de sustancias que podrían afectar potencialmente la salud. Las normas secundarias regulan las sustancias que afectan las cualidades estéticas del agua. Las regulaciones establecen un Nivel Máximo de Contaminante (MCL) para cada norma primaria y secundaria. El MCL es el nivel más alto de una sustancia que está permitido en el agua potable. La Agencia de Protección Ambiental de California establece los Objetivos de Salud Pública (PHG). Los PHG proveen más información acerca de la calidad del agua a los clientes y son similares a sus equivalentes federales, los Objetivos de Nivel Máximo de Contaminante (MCLG). Los PHG y los MCLG son niveles recomendables y no exigibles. Los PHG y los MCLG son concentraciones de una sustancia debajo de las que no se conocen o esperan riesgos de la salud.

¿Qué afecta la calidad del agua?

Las fuentes de agua potable incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. Como el agua viaja sobre la superficie de la tierra o a través del suelo, disuelve minerales naturales y, en algunos casos, materiales radioactivos, y puede recoger sustancias resultantes de la presencia de animales o de la actividad humana.

OBTENGA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE PICO WATER DISTRICT

Pico Water District invita a todos los clientes para que comprendan mejor su servicio de agua. Las reuniones de la Junta Directiva se llevan a cabo el primer y tercer miércoles de cada mes. Las reuniones comienzan a las 5:30 p.m. en la Sala de la Junta del Distrito, ubicada en 4843 S. Church Street en Pico Rivera. Los miembros del público están invitados a participar. Información sobre cambios en los horarios de las reuniones y los procedimientos de participación debido a la COVID-19 también se pueden encontrar en el sitio web del Pico Water District.

Las agendas y las actas de las reuniones están disponibles en línea en www.picowaterdistrict.net.



JUNTA DE DIRECTORES

Elpidio "Pete" Ramirez
Presidente

Raymond Rodriguez
Vicepresidente

Victor Caballero
Director

David Gonzales
Director

Robert A. Martinez
Director

Pico Water District se compromete a mantener a nuestra comunidad informada e involucrada.